

Editorial | Vie, 07/06/2012 - 23:00

# Los micos de Patarroyo

Por: Elespectador.com

---

## **El científico colombiano Manuel Elkin Patarroyo ha puesto su vida al servicio de un propósito mayor: hallar la vacuna contra la malaria.**

---

Patarroyo es símbolo de abnegación a la hora de realizar investigaciones científicas, de batallar contra todo para lograr avances que beneficien a la humanidad. Su nombre es internacionalmente reconocido y no se ha dejado vencer con el paso de los años.

Tal vez fue por esa misma abnegación que el Tribunal Administrativo de Cundinamarca tuvo que ponerle un 'tatequieto' a la caza científica de la especie *Aotus nancymaae*, o mono nocturno, que Patarroyo venía realizando para sus investigaciones. El propósito sin duda era loable, pero los medios, como se había venido denunciando de tiempo atrás, tal parece que no cumplían con todos los requisitos.

El fallo del tribunal es bastante reciente y dice, a grandes rasgos, que la caza de esta especie —como se ha venido realizando— suponía un daño para el interés colectivo. Todo parece indicar que los controles sobre la caza científica de la especie, en cabeza del Ministerio de Ambiente y Corpoamazonia, no quedaron bien definidos dentro de las licencias dadas a la Fundación Instituto de Inmunología Colombiana (Fidic). Patarroyo podrá seguir investigando, claro, pero dentro de un marco mucho más estricto de control. Los monos deben ser cazados, dice el tribunal, siguiendo las normas básicas de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora silvestres (Cites).

Mucho se han reforzado las exigencias para los estudios con primates a nivel mundial como para que Colombia, sea por la causa que fuere, se las pase por encima. Es obvio que aquí chocan muchos intereses y se entabla un debate sumamente interesante. Están por un lado Patarroyo, sus estudios, la esperanza de que encuentre algún día la esquivada vacuna contra la malaria y evite la muerte de miles. La pregunta eterna de hasta qué extremo debe llevarse la investigación en procura de un bien mayor vuelve a ser palpable en este caso: ¿se justifica la acción, los medios, para llegar a una meta sumamente importante?

Por el otro lado está Ángela Maldonado, esa estrella de la conservación de primates que inspiró la demanda que puso el 'tatequieto' firmado por el tribunal. Su lucha, como la de muchos ambientalistas, representa una piedra en el zapato para esta investigación. Pero es una lucha

por la que vale la pena posponer los avances: los monos nocturnos están en peligro y los ecosistemas en los que viven también. Los reparos no son menores. No pueden verse como un intento por retrasar la investigación, sino más bien por ponerle unos límites legales claros. Lo mínimo.

Es obvio que el debate es de mucha filigrana: ¿cuáles son los límites? ¿Quién los impone? ¿Es descabellado pensar que podrían, entre ambos, hallar un punto medio que sea igualmente provechoso para unos y otros? Por lo pronto, no queda otra salida que apoyar la respuesta del tribunal. Puede que este trámite de ajustarse a la ley sea visto a primera vista como un freno para el avance de la ciencia. Pero esa es la única forma en la que podremos tener un mundo sobre el que, todavía, se puedan realizar los estudios.

La investigación debe continuar. Sólo así se impulsan los cambios. Pero nada mejor que un marco legal claro como el que invoca Maldonado. Que Manuel Elkin Patarroyo continúe con su misión, pero dentro de unos límites legales claros, que no choquen con esos otros intereses igualmente válidos, superiores para la sociedad y que pueden resultar positivos para el futuro.

---

**Dirección web fuente:**

<http://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo-357880-los-micos-de-patarroyo>

---

COPYRIGHT © 2012 [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited.

All rights reserved 2012 EL ESPECTADOR